

DOCTORADO EN CIENCIAS NATURALES PARA EL DESARROLLO

CURSO "DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD"

Tarea 2

"Globalización, sociedad del riesgo, cosmopolitismo y desarrollo sostenible"

Juan Ignacio Del Valle Gamboa

Jorge Oguilve Araya

Willy Pineda Ortiz

16 de abril, 2011

Tarea 2

Globalización, sociedad del riesgo, cosmopolitismo y desarrollo sostenible

1) ¿Cómo se interrelaciona lo social-cultural por un lado, y lo ambiental por otro, en lo que Beck denomina "otredad del otro" (principio rector de lo que él llama "proyecto cosmopolita")?

El concepto de "otredad del otro" define la capacidad de los individuos, sociedades y los Estados de reconocer y aceptar las diferencias existentes entre ellos mismos y estas cinco dimensiones fundamentales: las otras culturas, el futuro, la naturaleza, el objeto y las otras racionalidades. El autor Beck contrapone esta concepción a la cultura global predominante actualmente, ya que esta enfatiza las características de las civilizaciones y economías hegemónicas para definir lo que es "universal" y "global" (lo cual es uno de los argumentos para la crítica que hace la autora Nussbaum de los sistemas educativos nacionalistas en su ensayo).

Los temas socioculturales forman parte intrínseca de las cinco dimensiones que Beck define para el concepto de otredad. Se promueve la aceptación de la existencia, autonomía y las diferencias de las culturas distintas a la propia, otorgándoles su propia identidad y valorando su propia visión de mundo. Esta idea se postula en contraposición a las tendencias actuales que promueven la uniformidad de la cultura y la globalidad de la economía, en función de los intereses de las entidades o países dominantes.

Los temas ambientales forman parte también de los conceptos de "otredad de la Naturaleza" y "otredad del objeto", que reconocen el valor intrínseco de los recursos naturales en vez de concebirlos como simples insumos de las sociedades. Estos dos conceptos no son desarrollados en la lectura bajo estudio, según expresa el mismo autor.

Los problemas sociales, culturales y ambientales se interrelacionan fuertemente dentro de la visión cosmopolita de Beck, dado que esta asume que todas las sociedades, clases sociales y actores nacionales o económicos comparten los riesgos que derivan de estos, idea que fundamenta su Teoría de la Sociedad del Riesgo Global. Además, la visión cosmopolita de Beck parte de aceptar el paradigma de globalización en que vivimos actualmente. De manera que un problema ambiental en una región específica del mundo poseerá repercusiones económicas, sociales y políticas en esa zona y en el resto del mundo.

2) ¿Qué papel juegan los riesgos ambientales en la Teoría de la Sociedad del riesgo Global”? Ilustre con dos casos concretos de riesgos ambientales (a escala local, nacional, regional o planetaria)

La Teoría de la Sociedad del Riesgo Global se centra en el concepto de que la dinámica entre las naciones y sociedades actuales se rige por la existencia de riesgos o amenazas de carácter global que afectan universalmente a toda la población mundial. Entre estos, las amenazas ambientales -provocadas por la misma humanidad en su mayoría- son el centro al que convergen las interacciones entre los pueblos y los Estados. La política y la economía de las naciones se desarrollan alrededor de estos riesgos compartidos.

Estas ideas se pueden ejemplificar con variados ejemplos. El primero proviene de un análisis de los efectos del fuerte terremoto acaecido en Japón el pasado viernes 11 de marzo del presente año. Este evento inicial fue un fenómeno natural, a diferencia de los riesgos descritos por Beck (tal como cita Soto en su artículo); sin embargo, varios de sus consecuencias se relacionan con decisiones y actividades humanas. En primera instancia, el sismo provocó una gran cantidad de pérdidas humanas y materiales en las regiones costeras del noreste de Japón. La economía del país se vio fuertemente afectada: se redujeron las exportaciones de autos y hay serias consecuencias para la industria pesquera en las zonas destruidas. Sin embargo, el fenómeno que más acaparó la atención mundial en las semanas siguientes fueron los graves daños sufridos por una serie de plantas nucleares de generación eléctrica. Varias sufrieron fallas en el suministro eléctrico que alimentaba sus sistemas auxiliares, lo que causó fallas y rupturas que incluyeron el escape de material radioactivo a la atmósfera y a las aguas del mar en esa zona. Estos efectos del desastre causaron repercusiones inmediatas y variadas tanto en Japón como en diversas partes del mundo:

- Problemas de contaminación de agua, leche y alimentos en Japón, incluyendo zonas no afectadas directamente por el desastre natural
- Alarmas por la detección de radiación en zonas costeras del continente americano
- Fortalecimiento de las posturas contrarias a la energía nuclear en diferentes partes del mundo, particularmente en países europeos

Esta cadena de repercusiones a nivel global ejemplifica el paradigma de "riesgo global" que propone el autor Beck.

El segundo ejemplo propuesto es la explosión accidental de la plataforma petrolera "Deepwater Horizon" ocurrida en el Golfo de México, el 20 de abril del año 2010. Es el derrame de crudo más grande en la historia de la industria petrolera, pues el petróleo estuvo fluyendo libremente a las aguas marinas durante aproximadamente tres meses. Esto causó un desastre ecológico sin precedentes en los recursos marítimos de la zona afectada, incluyendo

las comunidades costeras del sur de los Estados Unidos (estado de Luisiana, principalmente) y se afectó profundamente la industria pesquera y turística de la zona. Las repercusiones de este accidente fueron globales, y mostraron varias de las características que describe Beck en su Teoría de la Sociedad del Riesgo Global y en su paradigma del Cosmopolitismo:

- Los problemas causados por este accidente afectaron a diversas zonas por igual, sin distinción de clase ni origen nacional. A pesar de que los efectos inmediatos afectaron principalmente a los Estados Unidos, también se vieron involucrados otros países como México e Inglaterra, ya sea por su cercanía geográfica o por su responsabilidad indirecta en el problema.
- Dentro del desarrollo de esta crisis, se evidenció la participación de muy diversos actores más allá de los gobiernos de los Estados. Participaron también diversos grupos ecologistas y empresas involucradas (particularmente la petrolera “BP”, que fue responsabilizada por el accidente).
- Tanto en este ejemplo, como en el caso anterior de Japón, puede verse claramente cómo los riesgos se reproducen y crecen en forma de reacción en cadena. El derrame de petróleo afecta la biodiversidad presente en el Golfo de México, lo cual a su vez afecta la industria pesquera y el turismo, esto a su vez produce efectos socioeconómicos en las comunidades afectadas, etc.

Finalmente, se puede citar otro ejemplo que involucra directamente a Costa Rica y a Nicaragua: el conflicto fronterizo originado por las actividades nicaragüenses en la desembocadura del Río San Juan. Más allá de entrar en el debate legal e histórico del trasfondo del problema, puede verse cómo la estrategia costarricense en el litigio internacional se centró en la denuncia del supuesto daño ecológico ocurrido desde el país vecino: es decir, se recurrió a uno de los postulados de la Teoría de la Sociedad del Riesgo Global para plantear la defensa de los argumentos costarricenses.

3) En relación con la idea o paradigma del cosmopolitismo/ciudadanía mundial, ¿un defensor del Desarrollo Sostenible puede privilegiar la defensa de su patria por ante la defensa del planeta? Argumente.

Un defensor del Desarrollo Sostenible que favorezca la idea del *cosmopolitismo/ciudadanía mundial* no puede privilegiar la defensa de su patria por la defensa de la tierra. Esto debido a que la crisis ambiental es de carácter y dimensión planetaria, por lo cual, si antepone la defensa de su patria por la defensa del medio ambiente, su falta de acción ambiental repercutirá tarde o temprano en la situación ambiental de su propio país.

Los elementos de la biosfera como la atmósfera, los vientos, el oxígeno, la capa de ozono, los gases de efecto invernadero, los mares, las corrientes oceánicas, los biomas, ecosistemas, bosques y comunidades de especies están interconectados a través de múltiples procesos ecológicos y evolutivos que se han llevado a cabo en el planeta por millones de

años. La alteración de estos procesos junto con la destrucción y eliminación de la biodiversidad afecta de manera global al planeta y por lo tanto a las poblaciones humanas indistintamente de nacionalidad, edad, género, nivel socioeconómico o religión. La naturaleza no está regida por los límites políticos o nacionales generados por los humanos.

Un ejemplo claro de la globalidad de los procesos biológicos y sus efectos (o consecuencias negativas) es la migración de especies a través del planeta. En el continente americano por ejemplo, una enorme cantidad de aves inician una migración en abril y mayo desde las zonas tropicales (países latinoamericanos) hacia zonas templadas (E.E.U.U. y Canadá) en donde se reproducen desde mayo hasta agosto o setiembre, cuando inician su migración inversa hacia países tropicales en donde permanecen 6 meses hasta la próxima migración. La destrucción de los hábitats que estas aves utilizan en cualquiera de sus dos zonas de vida (tropicales o templadas) hace que el proceso de migración se interrumpa, provocando la extinción de las especies. Por ejemplo, la destrucción de un tipo de bosque en Latinoamérica puede significar la extinción de una especie de ave de Norteamérica y con ellos la pérdida de los beneficios ambientales que estas aves producen en ambas zonas, por ejemplo el control de insectos, la polinización de árboles tropicales, la dispersión de semillas y con esto la regeneración natural y por lo tanto la fijación de carbono, producción de oxígeno o el ecoturismo. Por ejemplo, en los E.E.U.U., en donde existen alrededor de 48 millones de observadores de aves, se gastó en el año 2006 la suma de \$ 82 176 751 000 (casi ochenta y dos mil doscientos millones de dólares) en tours de observación de aves, visitas a zonas de observación y todos los empleos asociados a esta industria (hoteles, guías, transporte, equipo y otros).

La contaminación y el efecto invernadero producido en gran medida en países industrializados afecta por igual la temperatura promedio del planeta y con esto el derretimiento de los cascos polares y el aumento del nivel del mar que está ocasionando enormes problemas ambientales en las zonas costeras de todo el planeta. Para un(a) defensor(a) del Desarrollo Sostenible enmarcado dentro de la visión **cosmopolitismo/ciudadanía mundial** no se puede privilegiar la defensa de su patria por la defensa del planeta ya que el planeta es su patria.

4) ¿Cómo se pasa del proyecto cosmopolita centrado en la “otredad del otro” (Beck) al cosmopolitismo o ciudadanía mundial (Marta Nussbaum)?

Con el fin de responder a esta pregunta, es preciso expandir el concepto de cosmopolitismo de Beck. A manera de contraste, el “multiculturalismo” es una ideología que está orientada a grupos más o menos homogéneos los cuales *integran* a particulares; el “globalismo” se refiere al “atemporal allanamiento o supresión de todas las diferencias”[1]. En contraposición, el proyecto cosmopolita de Beck tiene la característica de que conlleva un alto componente de reconocimiento de la individualidad, lo cual es indispensable para entender la

dinámica humana y por lo tanto poder obtener soluciones a diversos problemas globales. Esto se lleva a cabo por medio del consenso entre diversos actores, tanto “formales” (i.e. gobiernos) como “informales” (i.e. asociaciones y grupos ciudadanos).

Para ampliar el concepto aún más, es interesante ver la respuesta de Beck ante la siguiente pregunta:

“ - La mirada cosmopolita ¿no puede quedarse en una expresión de buenos deseos, tan ineficaz como el esperanto para abolir las diferencias lingüísticas?

Beck responde:

-Pensar eso es incurrir en un malentendido total. He escrito en mi libro que la mirada cosmopolita no es «el amanecer de la confraternización general de los pueblos, ni los albores de la república universal, ni una mirada mundial que flotara libremente, ni el amor al otro por decreto». El cosmopolitismo que propugno es profundamente realista, autocrítico, incluso escéptico. No aboga por un nuevo universalismo, como lo hacía el esperanto en su momento. Por ejemplo, y para no salir del ámbito lingüístico, tampoco pretendo que en Europa todo el mundo hable una sola lengua, el inglés. Por el contrario, abogo por el multilingüismo, por la confluencia y simultaneidad de múltiples culturas. Se trata de reconocer la diversidad con todas sus perspectivas, y también los retos y los conflictos que pueda suscitar.” [2].

Ahora, uno de los principales argumentos de Nussbaum es que el énfasis en un orgullo patriótico es moralmente peligroso, y este tiene una génesis accidental, es más, es un evento aleatorio: es irónico cómo el único hecho de haber nacido en determinado país (pudiendo haber nacido en cualquier otro) despierta sentimientos nacionalistas que son totalmente subjetivos y generan una gran cantidad de conflictos a pesar de que somos la misma comunidad de seres humanos. El ideal del cosmopolita, según Nussbaum, debe ser precisamente restar importancia a las fronteras, y adoptar un compromiso *humano*. Siendo entonces el nacionalismo un generador de conflictos y, siendo el cosmopolitismo de Beck “un antídoto contra el etnocentrismo y el nacionalismo” [3] podemos asumir que el proyecto de Beck podría ser el primer paso para la “ciudadanía mundial” de Nussbaum. Ante la pregunta:

“- ¿Cómo podrían armonizarse en el seno de una estructura política supranacional y cosmopolita los intereses contrapuestos de las grandes potencias con los de los países absolutamente desvalidos? ¿No sería como pretender que convivan el tiburón y los peces pequeños?

Beck responde:

-Ése es el gran problema, evidentemente, y ni la filosofía política ni la sociología tienen recetas precisas para su solución. Es una pregunta que nos preocupa

desde hace muchísimo tiempo y para la cual no existen respuestas claras, pero sí hay planteamientos que se pueden descartar desde el principio. Por ejemplo, la fundación de un Estado mundial no podría solucionar ese problema, porque sería el colmo de la ideología nacionalista llevada a un nivel superior, global. De todos modos, ese sistema que estamos buscando debe basarse en el imperio del derecho a nivel internacional. Hasta la fecha tenemos el problema de que carecemos de una policía y de un ejército a nivel internacional; las fuerzas armadas están gestionadas por los Estados.” [2].

Aquí es importante anotar que la “ciudadanía mundial” de Nussbaum no es lo mismo que el “Estado mundial” al que se refiere Beck. Pareciera entonces que los pasos subsiguientes para “pasar” de un proyecto a otro deben estar fundamentados en una reforma educativa profunda, en la cual se enfatice y reconozca la “naturalidad” de las diferencias entre los seres humanos ubicados en distintas zonas geográficas, y dar un papel preponderante a la aceptación y ejecución de acciones concretas que demuestren la conciencia de que tenemos obligaciones morales con el resto del mundo.

5) Ustedes son los profesores del curso “Desarrollo y Sostenibilidad” y deben formular, a efectos de un foro en la plataforma, una pregunta generadora que motive a los estudiantes del curso a discutir esas cuatro lecturas. Formule esa pregunta generadora para el foro.

Nuestra propuesta para la pregunta generadora de este foro es la siguiente:

“Imagínese el mundo dentro de 500 años. ¿Cree usted que las propuestas y conceptos planteados en el paradigma del Cosmopolitismo, la Teoría de la Sociedad del Riesgo Global y la idea de ciudadanía mundial sean un realidad en ese momento? Describa ese mundo y justifique su respuesta.”

El objetivo de esta pregunta generadora sería motivar una reflexión respecto al desarrollo que la sociedad mundial pueda tener a partir de su situación actual, y confrontar esa visión con los postulados de las lecturas estudiadas. Además, la pregunta deja abierta la posibilidad de criticar los conceptos de las lecturas y externar una opinión personal a partir de allí.

A manera de anexo, nos gustaría además agregar la siguiente lista de opciones de preguntas que generamos en nuestra discusión grupal, y que también presentan diversos puntos de vista a través de los cuales se pueden confrontar las lecturas estudiadas.

- *Identifique dos elementos de la vida política, económica y cultural de su país en donde se puedan identificar características de la Teoría de la Sociedad del Riesgo y dos instancias en donde podría aplicarse los principios del Cosmopolitismo para enfrentar las circunstancias actuales.*
- *Analice la siguiente frase: “Los países latinoamericanos deben reencontrarse con su identidad y sus raíces si desean formular un plan de desarrollo verdaderamente enfocado a la solución de sus propios problemas”. ¿Está de acuerdo con el postulado? Confronte esta idea con las propuestas de Nussbaum y Beck respecto al Cosmopolitismo y la Teoría de la Sociedad del Riesgo Global.*
- *¿Es posible aplicar de manera práctica y no teórica la idea del proyecto cosmopolita centrado en la “otredad del otro” en las sociedades latinoamericanas, en donde históricamente la discriminación de género, etnia, raza, credo, lengua y posición socioeconómica siempre ha existido producto de la división de clases, los procesos colonialistas y actualmente la política neoliberal?*
- *¿Cómo se le explica y se aplica la idea del proyecto cosmopolita de Beck (tanto en el sentido de sostenibilidad ambiental como equidad económica y acceso a una mejor vida) al tercio de la población mundial cuyo poder adquisitivo, nivel económico y calidad de vida no llega ni siquiera al umbral de la pobreza?*
- *Relacione la visión cosmopolita de los autores Beck y Nussbaum con el poema “Nocturno Sin Patria” del poeta costarricense Jorge Debravo. Determine al menos una coincidencia y una diferencia entre sus ideologías.*

6) Referencias Bibliográficas

[1] Contreras, R. (s. f.). *Beck, Ulrich "Los límites del poder en la era global"* Recuperado de <http://letrasjuridicas.com/Volumenes/11/rcontreras11.pdf>

[2] Alfieri, C. (2011). *RC - Artículos - Ulrich Beck: Ulrich Beck: "Mi cosmopolitismo es realista, autocrítico, incluso escéptico"* Revista de Occidente, 296. Recuperado de <http://www.revistasculturales.com/articulos/97/revista-de-occidente/485/2/ulrich-beck-ulrich-beck-mi-cosmopolitismo-es-realista-autocritico-incluso-esceptico.html>

[3] Beck, Ulrich (2004). *Poder y contra poder en la era global. La nueva economía política mundial*. España: Paidós (Capítulo VIII: “Pequeño discurso fúnebre en la cuna de la era cosmopolita”).